

El Valor del Voto

Gloria Adriana García Peña

Gloria Adriana García Peña es originaria de Nuevo Laredo, Tamaulipas. Egresada de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, actualmente trabaja en la Dirección de Relaciones Federales e Internacionales del Gobierno del Estado como Coordinadora de Relaciones Federales.

Para iniciar este escrito, quiero definir lo que para mí significa el valor del voto, para que sobre la base de este concepto se desarrolle el resto del ensayo.

No quiero usar la palabra valor en términos de cantidad, calidad, medida o peso, lo voy a utilizar con su significado humano, como una parte del comportamiento y educación de los ciudadanos.

Por lo tanto, las definiciones que emplearemos en el desarrollo del escrito son las siguientes.

Valor: Subsistencia y firmeza de un acto.

Voto: Medio por el cual el elector designa a la persona que ocupará un puesto público.

Conjuntando estas dos acepciones, el valor del voto es: un acto de firmeza por el cual elegimos a quienes velarán por los intereses de los ciudadanos como servidores públicos.

También el voto significa un derecho de los nuevoleonenses, plasmado en la Constitución Política de nuestro Estado, que a la letra dice:

"Artículo 36.- Los derechos de los ciudadanos mexicanos residentes en el Estado son:

- I. Votar en las elecciones populares;
- II. Ser votados para cualquier cargo de elección, si reúnen las condiciones que exigen las leyes;
- III. Hacer peticiones, reclamaciones o protestas en asuntos políticos e iniciar leyes ante el Congreso;
- IV. Asociarse individual y libremente para tratar en forma pacífica los asuntos políticos en nuestro Estado;
- V. Formar partidos políticos y afiliarse a ellos de manera libre, voluntaria e individual, en los términos que prevean las leyes."

En este artículo y en sus cinco agregados se plasman los derechos de los nuevoleonenses en materia electoral, el primero de ellos es el derecho a votar. No es casualidad que así sea, porque sin ese derecho los otros cuatro carecen de sustento.

Sin el voto de los ciudadanos se presentaría un vacío en cualquiera de las otras manifestaciones políticas y las autoridades no contarían con una base sólida para ejercer sus funciones públicas

. A pesar de las disposiciones constitucionales y de los exhortos de las autoridades electorales y gubernamentales todavía no existe una total cultura sobre el derecho a votar y sus consecuencias de ejercerlo o no ejercerlo.

Lamentablemente, una cantidad considerable de ciudadanos considera el voto como una obligación y no como un instrumento con el cual podemos formar instituciones y orientar el rumbo de nuestro País.

Debido a que los ciudadanos no le damos al voto su justa dimensión, se le han atribuido calificativos erróneos, como voto útil, voto de castigo, voto consciente, voto del miedo, voto diferente, los cuales nos alejan del espíritu del sufragio.

No debemos de considerar el voto como una carga, como una molestia o como una obligación desagradable; debemos de considerarlo como el ejercicio de un derecho que se tiene que hacer de una manera responsable. Esta la única forma de valorarlo.

Pero lo que vale un voto no se puede medir o cualificar, no existe una unidad monetaria o de peso que indique exactamente cual es el valor de nuestro voto.

Porque con un voto no se puede acudir a comprar una mercancía, tampoco se puede cuantificar un artículo o calificar un acontecimiento.

El valor del voto, es transmitido por la persona, nosotros como seres humanos somos portadores de una serie de valores adquiridos de distintas maneras, algunos al momento de nacer, otros en nuestro hogar o en instituciones de las que formamos parte, como la iglesia o la escuela.

Los valores son un conjunto de creencias del ser humano que se refieren a todas las dimensiones humanas, a lo sensitivo y biológico, a lo económico y social, al ámbito moral y a la esfera espiritual.

Es por eso, que el voto tiene un significado diferente para cada uno de nuestros conciudadanos, porque a pesar de tener la misma identidad como personas y mexicanos, cada uno de nosotros tiene una escala de valores diferentes.

De tal forma que sí concebimos el voto como una esperanza de cambiar las instituciones públicas en beneficio de las mayorías, le estamos dando un valor espiritual.

Si consideramos que el voto es una herramienta de trueque que podemos cambiar por dinero o prebendas, le estamos dando un valor meramente material.

Si consideramos que es un derecho que debemos de ejercer para formar parte de la administración de los bienes públicos, le estamos dando un valor cívico.

Si consideramos que el voto es el razonamiento de varias propuestas para elegir la que mejor convenga nuestros intereses, le estamos dando un valor cognitivo.

Estos son algunos ejemplos de la gama de valores que posee el ser humano y por lo tanto se transmiten al voto.

Pero de cualquier forma, el valor del voto lo determina cada ser humano desde el momento que decide ejercer ese derecho y participar con sus semejantes en las decisiones que afectarán su entorno de ser político.

Cuando ejercemos el derecho a votar, lo hacemos impregnándolo de los valores que poseemos y si lo vemos como una obligación, nos denigramos y lo usamos como una moneda con la que compraremos un producto.

Y la peor forma de no valorarnos como personas y de despreciar a nuestra sociedad y a nuestra nación, es no ejerciendo el derecho que tenemos a votar.

El no votar, es una manifestación de que no apreciamos los dones que nos fueron otorgados y que no queremos involucrarnos en el destino y en la construcción de la sociedad a la que pertenecemos.

Abstenerse de votar es el vacío de nuestra existencia política, es la expresión más grande de la indiferencia del ser humano a su vida cívica y la ausencia de amor al país en que nacimos y que nos dio una identidad.

Siempre hay que pensar que el derecho a votar es algo muy valioso que nos ha sido otorgado, que hay que ejercerlo con convicción y responsabilidad, al igual que el resto de los derechos y obligaciones que tenemos como ciudadanos.

Por el simple hecho de ser seres humanos somos valiosos, por lo tanto no podemos decir que existen medidas para cuantificar el valor de un voto, de cientos, de miles o de millones, pero a pesar de esto las instituciones todavía no comprenden el sentido del valor del voto.

Es posible que para los partidos políticos, los votos valen de acuerdo al grado de poder que obtienen y del número de puestos públicos en el que estarán representados.

Para las instituciones vigilantes de los comicios, los votos valen la credibilidad que obtengan de los ciudadanos.

Y para las personas que han accedido a un puesto público, nuestros gobernantes, los votos valen el éxito o el fracaso de sus carreras políticas.

Pero los ciudadanos debemos de estar conscientes de que el voto es una parte de nosotros, de nuestra esencia, un acto humano, mediante el cual participamos en la vida cívica y política de nuestra ciudad y de nuestro país.

Que un solo voto, vale igual que un millón porque está formado por los anhelos, esperanzas y valores morales con los que contamos.

Que un solo voto, el nuestro, es el que elige a un funcionario que toma la responsabilidad de velar por mis intereses y los de mi familia.

Que ese voto, uno solo, nos da derecho a exigir que las actividades de las autoridades tengan como fin supremo la procuración del bienestar de la comunidad.

No caigamos en el simplismo de que los votos valen porque pueden decidir que persona obtenga el poder; los votos valen porque los emiten seres humanos con virtudes y defectos que a través de sus actos, de los cotidianos y no de uno cada tres o seis años, quieren que su entorno sea justo, equitativo, democrático e incluyente.

No caigamos en la mercadotecnia electoral, que el voto no compre un producto, que no posicione una marca, porque si no nos satisface el producto o la marca que adquirimos, no podemos desecharla.

El voto debe de ser el acicate y el fiel de la balanza para que, quienes ocupan cargos públicos, realicen sus funciones dentro de la ética y la honorabilidad.

Nosotros no debemos de permitir que nuestro voto sólo tenga valor el día de las elecciones, todos los días debemos de valorarlo, ¿cómo?, expresando nuestras opiniones y educando a las nuevas generaciones en la importancia y trascendencia de la responsabilidad cívica.

Tampoco debemos de tocar los extremos, así como estamos conscientes de la fase espiritual de un voto, también debemos de ver la parte práctica, porque a través del sufragio podemos tener acceso a una sociedad justa y equitativa, a vivir una democracia, con todas las virtudes y defectos que esta acarrea.

No podemos vivir en el mundo de lo blanco y lo negro, de lo bueno y lo malo, porque si no practicamos nuestros valores en la vida cotidiana, nuestros actos carecen de esencia y consistencia.

Por eso al votar, que es un acto trascendental en la vida cívica, tenemos que transmitirle al voto toda el conjunto de valores que poseemos.

En los últimos años la tendencia de los ciudadanos es el equilibrio entre el valor espiritual de un voto y el valor práctico, porque nos hemos dado cuenta de que sólo expresando nuestros sentimientos y exigiendo nuestros derechos podemos alcanzar un mejor nivel de vida y de desarrollo.

También ejercemos influencia en nuestros semejantes, porque a través de la participación cívica, nuestros hijos o nietos, o familiares más jóvenes van adquiriendo el valor del voto y lo integran a su formación.

No se debe de derrochar este capital, invaluable y maravilloso, que es la educación civil de los mexicanos, debemos de seguir participando en elecciones, debemos de manifestarle nuestra opinión a los servidores públicos, porque este es el camino para incrementar el valor del voto.

Porque no sólo se vota por un partido, por un candidato, por una plataforma de gobierno, por una imagen, se vota por México, por nuestro futuro y lo más importante por nuestras familias.

En este proceso electoral en particular, el voto cuenta con un valor agregado, ya que al iniciar el siglo XXI, tenemos en nuestras manos el cambio de la fisonomía política, cultural, educativo y espiritual de nuestro País.

El valor agregado del voto, es la reconstrucción de México.

No podemos soslayarlo, cerrar a los ojos a la realidad, este proceso electoral de principio de siglo es la pauta que marcará el destino de México y la transformación de sus instituciones.

También dejará huellas en todos los ciudadanos mexicanos, menores de treinta años en su mayoría, que ven la oportunidad de mejorar su país a través del ejercicio y desarrollo de una democracia.

Quien acudió a votar, por cualquier partido o cualquier candidato, lo hará con la convicción de que su decisión formará parte del rumbo que adquiera México después del dos de julio.

También es muy importante que los partidos políticos razonen sobre su participación y retomen la esencia de las elecciones, que utilicen las estrategias de mercadotecnia pero sin perder el espíritu, la filosofía y los principios.

Que a través de las campañas políticas ellos mismos y sus candidatos valoricen los votos, por el simple hecho de que son emitidos por personas, que no los vean como el vehículo para acceder a un empleo o como instrumentos de poder.

Si cada uno de los candidatos o servidores públicos valoraran los votos de la manera adecuada, la sociedad no será saturada de denuncias de corrupción y de sospechas de desempeños deshonestos.

También los partidos políticos deben de poner su máximo esfuerzo en aprender de los errores, deben de iniciar el nuevo siglo con la justa dimensión de sus fuerzas, de sus errores y sobre todo preponderando, a la persona sobre todas las cosas.

Por su parte las instituciones, jóvenes y perfectibles, que se encargan de velar el óptimo desarrollo de las jornadas electorales, también deben de valorar en su justa dimensión el voto ciudadano y manifestarlo a las autoridades.

Se pregona que los ciudadanos deben de confiar en órganos colegiados encargados de vigilar las elecciones, pero poco se dice que el gobierno también debe de manifestarle su respeto a estas instituciones.

Deben de hacerlo a través de un apego irrestricto a las leyes electorales, porque si los ciudadanos observan que las autoridades no toman en cuenta estas legislaciones, el mensaje que envían es que no les interesa y no valorizan el voto de los seres humanos.

Si los gobiernos en ejercicio se alejan de las coacciones, de las condiciones, de las mañas y de las prácticas corruptas, tendrán como resultado una mayor participación de los ciudadanos en los comicios, desde su organización hasta su validación.

Pero el final de la jornada electoral, en el momento en que todos los involucrados se adentren en el proceso de cómputo y calificación de los comicios, es el último paso para darle al voto su valor real.

No basta con acudir y ver lo que hacen los demás, debemos de estar pendientes de que todo se lleve a cabo como lo indican las leyes electorales.

De que autoridades, partidos políticos, candidatos y órganos electorales finalicen la jornada ciudadana de manera responsable, eficiente y eficaz.

Porque el conteo de los votos es más que un ejercicio de aritmética, es un acto de amor a México, porque cada boleta electoral se impregnó de la esperanza y el compromiso de los ciudadanos que acudimos a las urnas para validar la convicción del cambio.

Si los partidos políticos, los candidatos y las autoridades realizan este trabajo con responsabilidad y apego a derecho el valor del voto de los mexicanos alcanzará su dimensión justa.

Y todos los mexicanos nos sentiremos orgullosos de que nuestro País inicie su camino para alcanzar los objetivos de bienestar y desarrollo que permitirán nuestro crecimiento como seres humanos y como nación.

El valor del voto es la expresión, firme y clara, del amor que cada uno de nosotros siente por nuestro país y de la responsabilidad que tenemos con nuestros semejantes y con las nuevas generaciones para crear una nación, MÉXICO, de la que todos nos sintamos orgullosos.